

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Vigo		Facultad de Ciencias de la Educación	32014884
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos por la Universidad de Vigo			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Margarita Estévez Toranzo		Vicerrectora de Organización Académica, Profesorado y Titulaciones	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		35243708A	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Margarita Estévez Toranzo		Vicerrectora de Organización Académica, Profesorado y Titulaciones	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		35243708A	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Mercedes Suárez Pazos		Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32386455V	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Vicerrectoría de Organización Académica, Prof. Y Titulaciones Campus Lagoas - Marcosende		36310	Vigo
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vic.tce@uvigo.es		Pontevedra	986813818

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Pontevedra, AM 6 de septiembre de 2012
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos por la Universidad de Vigo	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Vigo				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
038		Universidad de Vigo		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
13,5	22,5	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Vigo

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
32014884	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
32	32	
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	4.5	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	47.0
RESTO DE AÑOS	4.5	47.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2013/20130419/AnuncioU500-100413-0004_gl.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir una formación teórica de carácter multidisciplinar y comprender los fundamentos teóricos-prácticos relacionados con los ámbitos de diversidad, con énfasis en las necesidades educativas especiales, interculturalismo, compensación de desigualdades, sexo/género y educación de personas adultas
CG2 - Conocer y analizar las situaciones reales de diversidad que se pueden ver reflejadas en los contextos educativos, tanto formales como no formales, empleando procesos sistemáticos de indagación
CG3 - Establecer contacto directo con experiencias innovadoras relacionadas con la diversidad, valorando su interés y las posibilidades de ser transferidas a otros contextos profesionales semejantes, así como de ser aplicables a situaciones novedosas y emergentes
CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas
CG5 - Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referido al apoyo de los colectivos y sectores sociales discriminados y menos favorecidos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Utilizar las nuevas tecnologías en diferentes contextos: formativos, de investigación, de aplicación profesional, para difundir y compartir ideas, etc.
CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad
CT4 - Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas.
CT5 - Favorecer el trabajo cooperativo, asumiendo responsabilidades y aceptando la disparidad de opiniones
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador
CE4 - Realizar estudios sistemáticos, sobre todo los que impliquen avances de prácticas educativas, siendo capaz de difundirlos con claridad a diverso tipos de audiencias.
CE5 - Elaborar materiales específicos para trabajar con la diversidad, valorando, en la medida de las posibilidades, su aplicación en la práctica.
CE6 - Conocer la legislación básica referida a la diversidad en los contextos educativos y socio-educativos, analizando su implicación en el ejercicio profesional.
CE7 - Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad.

CE8 - Planificar y organizar trabajos tutelados, siendo capaz de buscar y analizar información procedente de diferentes fuentes, obtener y analizar datos y elaborar con corrección un informe relacionado con alguno de los módulos del máster.
CE9 - Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad.
CE10 - Relacionar los contenidos del máster con la experiencia personal y con situaciones educativas reales, mediante la utilización de narraciones autobiográficas
CE11 - Conocer y aplicar procesos de toma de decisiones relacionadas con el tratamiento de la diversidad. Ser capaz de discernir las ideas en las que se fundamentan esas decisiones, anticipando también sus efectos.
CE12 - Ser capaz de emitir una valoración crítica sobre programas, materiales y prácticas educativas y socio-educativas relacionadas con la diversidad
CE13 - Promover una actitud positiva hacia las ideas y las prácticas educativas innovadoras relacionadas con la diversidad.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1. ACCESO.

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster. Pueden acceder al Máster los que estén en posesión de los títulos de Graduado en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Trabajo Social, Pedagogía o Psicología, así como los que estén titulados en estudios universitarios extinguidos equivalentes. Para este colectivo se reservan 22 plazas. También puede acceder quien esté en posesión de otros títulos Universitarios Oficiales Españoles, o cualquiera otra Titulación Oficial Equivalente, para quienes se reservan 6 plazas. De no cubrirse las plazas de este último grupo se acumularán al colectivo general.

Estudiantes extranjeros.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que este en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. Se reservan 2 plazas para estudiantes extranjeros del EEES, con estudios relacionados con la educación o la intervención social o socioeducativa. Deberán poseer dominio oral y escrito aceptable del español, gallego o portugués. En el caso de no ser cubiertas estas plazas podrán ser acumuladas al primero grupo. Se reservan 2 plazas para estudiantes extranjeros ajenos al EEES, con los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Pruebas especiales de acceso.

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales. La selección se realiza por expediente académico.

4.2.2. ADMISIÓN.

Órgano de admisión. Estructura y funcionamiento.

El órgano de admisión será la Comisión Académica del POP, formada por el presidenta/e (que será el coordinador/a del POP), secretaria/o (nombrada/o por la dirección del centro en el que esté adscrito el POP), un miembro de la comisión de calidad del centro en el que esté adscrito el POP y 4 vocales, todos ellos con docencia en el máster. El órgano de admisión funciona colegiadamente. Todos los miembros tienen voz y voto y sus decisiones se adoptarán por mayoría simple en forma de acuerdos. Se reunirá, previa convocatoria para establecer el sistema de admisión, la selección de los estudiantes, y los criterios de evaluación, y para seleccionar a los estudiantes para bolsas o estancias de movilidad en otros centros o institución. Como comisión académica se encarga, además, de la elaboración del reglamento de régimen interno de la propia comisión, de vigilar el cumplimiento de la actividad docente y académica, de emitir los informes para el reconocimiento de competencias y de formular las demandas de recursos humanos y materiales necesarios para el buen funcionamiento del máster.

Selección.

La selección se realizará por expediente académico, dentro de los diferentes grupos:

- 22 plazas para Graduados en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Trabajo Social, Pedagogía o Psicología, así como para titulados en estudios universitarios extinguidos equivalentes.
- 6 plazas para quienes posean otros títulos universitarios oficiales españoles, o cualquiera otra titulación oficial equivalente. De no cubrirse las plazas de este último grupo se acumularán al colectivo anterior.
- 2 plazas para estudiantes extranjeros del EEES, con estudios relacionados con la educación o la intervención social o socioeducativa. Deberán poseer dominio oral y escrito aceptable del español, gallego o portugués. En el caso de no ser cubiertas estas plazas podrán ser acumuladas al primero grupo.
- 2 plazas para estudiantes extranjeros ajenos al EEES, con los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Complementos formativos para el Máster.

No existen complementos formativos para la admisión en el Máster.

Modalidades de matrícula.

Aún teniendo el máster una duración de 1 curso académico y para facilitar la conciliación de los estudios con las actividades laborales, vida familiar, situaciones de discapacidad y otro tipo de obligaciones y situaciones, los estudiantes que así lo soliciten podrán matricularse en parte de las materias del máster, completando su formación en el curso siguiente. Así, se presentarán 3 modalidades de matrícula:

- a) matrícula de curso completo.
- b) matrícula a tiempo parcial de inicio de estudios de un mínimo de 27 créditos, excluyéndose de la 1ª matrícula las materias obligatorias (TFM y Prácticum);
- c) matrícula a tiempo parcial de continuación de estudios.

Además, el máster, dentro de una política de apoyo a la formación continuada, ofrece la posibilidad de matrícula especial de materias sueltas, siempre que constituyan algún módulo, con

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

adecuado y evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares. La Universidad de Vigo cuenta con los siguientes servicios que facilitan el apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

1) Gabinete Psicopedagógico a disposición de los estudiantes para orientarles y asistirles tanto en cuestiones académicas como en otras de índole personal (<http://extension.uvigo.es/>). Se pretenden los siguientes objetivos:

- Asesorar a los estudiantes en la planificación y desarrollo de su trayectoria académica y profesional.
- Adecuar y optimizar las decisiones académicas, maximizando la variedad de las posibilidades de las salidas profesionales.
- Incrementar los niveles de autoestima y de motivación personal y profesional.
- Mejorar los hábitos de estudio, la organización de los trabajos y aprender distintas técnicas de estudio para conseguir un mayor éxito al ancho de la carrera.

2) Programa de Apoyo a la Integración del Alumnado con Necesidades Especiales (PIUNE) para facilitar su vida académica y garantizar su derecho al estudio.

3) Servicio de Información, Orientación y Promoción del Estudiante (S.I.O.P.E.) : El objetivos de este servicio son:

- Informar y orientar a los futuros alumnos universitarios sobre:
- El acceso a la universidad, notas de corte, vinculaciones de los estudios medios con los universitarios, pasarelas, etc...
- La oferta educativa de la Universidad de Vigo y otras universidades del Estado.

- Informar tanto a los actuales alumnos universitarios, como a los que ya finalizaron su carrera sobre: todo lo que la Universidad de Vigo ofrece durante su permanencia en la misma, las posibilidades de formación una vez rematada la titulación (másteres y cursos de especialización, otros cursos, Jornadas, Premios, Congresos, etc...) y también becas o ayudas convocadas por instituciones externas a la Universidad de Vigo.

La información se encuentra disponible en:

http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/extension/funcions/siope/index.html

4) Oficina de Orientación al Empleo (OFOE): Se encuentra dotada de personal técnico que trabaja para:

- Proporcionar un servicio integral de información, asesoramiento y formación en el ámbito de la orientación profesional para el empleo.
- Fomentar las oportunidades de acercamiento a la práctica y el ejercicio profesional de los/las universitarios/as.
- Las principales áreas de actuación son:
- Gestión de prácticas en empresas e instituciones públicas y personales.
- Gestión de ofertas de empleo.
- Orientación y asesoramiento individualizado en la busca de empleo.
- Formación para el empleo.
- La información se encuentra disponible en: <http://www.fundacionuvigo.es/>

Otras líneas de acción que apoyan a los estudiantes matriculados son:

5) Jornadas informativas para alumnado de nuevo ingreso.

6) Plan de Acción Tutorial (P.A.T.): A través del Área de Calidad de http://vicntc.uvigo.es/images/Documentos/Protocolo_PATvers_galego.doc la Universidad de Vigo, el centro dispone de un documento-marco que tiene como finalidad guiar e motivar a la institucionalización e sistematización del Plan de Acción Tutorial en los centros de la Universidad de Vigo, dando respuesta a las exigencias impuestas por el EEES y constituyendo una evidencia dentro del Sistema de Garantía de Calidad del centro. La información se encuentra disponible en el siguiente enlace http://vicntc.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=118&Itemid=181&lang=gl

4.3.2. SISTEMAS DE APOYO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

La Facultad cuenta con un **Plan de Acción Tutorial**, que sirve de punto de referencia para la tutorización y asesoramiento del alumnado de los másteres adscritos al centro:

<http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/?q=node/119>

4.3.3. SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES DEL MÁSTER.

Los procedimientos de acción tutorial son de carácter holístico, incluyendo actuaciones generales de información, asesoramiento y apoyo a los estudiantes, así como el seguimiento de su rendimiento académico, y la orientación académica y profesional.

Es competencia del Plan de acción tutorial, como sistema de apoyo y orientación de los estudiantes:

- (a) la orientación académica, informando y asesorando en lo referente a los contenidos de las materias, a la realización de las prácticas externas, a la elaboración de la tesis de máster y a los programas de movilidad y bolsas de estudio, así como también informa sobre las posibles oportunidades existentes para continuar los estudios universitarios hasta alcanzar el grado de doctor;
- (b) la información y apoyo en lo relativo al desarrollo de la docencia: profesorado, horarios de aula y de tutorías, servicios, instalaciones y recursos disponibles, etc.
- (c) el apoyo al proceso de aprendizaje de los estudiantes, haciendo un seguimiento de su rendimiento académico, detectando problemas y ayudando a resolverlos
- (d) la orientación profesional, asesorando sobre salidas profesionales e inserción laboral
- (f) la orientación personal que incluye información y ayuda a estudiantes con algún tipo de dificultad, tanto que sea por motivo de discapacidad, pertenencia a colectivos minoritarios, como por problemas económicos, laborales o familiares.

El plan incluye medidas para a su revisión y mejora.

Este conjunto de acciones se aplican desde el ingreso en el máster hasta la finalización de los estudios. Dentro de este plan destacan los siguientes **fases**:

- Al inicio del calendario escolar se celebra una sesión de acogida a los nuevos estudiantes, a los que se les da la información básica del Máster.
- Ya iniciado el curso, se llevan a cabo sesiones informativas específicas sobre el Practicum y el Trabajo Fin de Máster.
- A mediados de curso se celebra una reunión con todo el alumnado para recoger la evaluación sobre el desarrollo del Máster, con el propósito de detectar problemas no previstos, resolver dudas y realizar asesoramiento sobre cuestiones surgidas durante el proceso.
- Semanalmente se dedican dos horas (jueves y viernes de 20 a 21 hs.) para tutorizar al alumnado tanto en cuestiones relacionadas con las respectivas materias, como con el desarrollo del Máster.
- Además, se emplea la plataforma FAITIC para el contacto entre el profesorado y el alumnado.
- Especialmente en la realización del Trabajo Fin de Máster, se comienza a utilizar nuevas tecnologías para el asesoramiento y seguimiento del trabajo de los estudiantes, con el uso de programas como Skype y el Dropbox.

Debido a que la duración del Máster es de un solo curso académico, la orientación de los estudiantes se centra en las cuestiones que son más relevantes, y en donde se tienen comprobado que existen más dificultades. Por este motivo, se crearon diferentes figuras de coordinación, que asesoran y atienden las cuestiones relacionadas con sus competencias:

- **Coordinación del título:** atiende a todas las consultas de tipo general, previamente al proceso de matriculación y dentro ya del periodo del curso académico.
- **Coordinación del Trabajo Fin de Máster:** elabora todos los materiales informativos relativos al TFM, que son transmitidos al alumnado a través de la plataforma FAITIC, atendiendo a cualquier tipo de dudas que se puedan presentar.
- **Coordinación del Practicum:** elabora todos los materiales informativos relativos al Practicum, que son transmitidos al alumnado a través de la plataforma FAITIC, atendiendo a cualquier tipo de dudas que se puedan presentar.
- **Coordinación con las instituciones externas:** asesora sobre el tipo de actividades que se realizan en las diferentes instituciones y servicios en los que se puede realizar el Practicum, e inicia el procedimiento de creación de nuevos convenios, en algunos casos propuestos por las propias instituciones, el alumnado o el profesorado del Máster.
- **Coordinación de materias:** constituyen el punto de contacto para cualquier cuestión que pueda surgir sobre cada materia en concreto.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	48

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Nº de créditos cursados reconocidos en el Máster:

Nº mínimo: 0

Nº máximo: 9 (correspondiente al 15%)

La Comisión Académica del Máster, de acuerdo con la normativa, será la encargada de analizar las solicitudes de reconocimiento de créditos. Cualquier decisión se hará atendiendo a la coincidencia de competencias, contenidos y número de créditos entre la materia cursada y la que se solicita convalidar

Se aplica en este Máster las normas vigentes, y su adaptación en la Universidad de Vigo, a través de la normativa específica aprobada.

NORMATIVA DE APLICACIÓN AL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN TITULACIONES DE MÁSTER.

La Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universidad de Vigo para titulaciones adaptadas al espacio Europeo de Educación Superior (EEES) fue aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno del 23 de julio de 2008. Con fecha 26 de octubre de 2010 se publicó una Instrucción aclaratoria sobre distintos aspectos relativos a la aplicación del Real Decreto 861/2010, centrada en criterios aplicables al procedimiento de reconocimiento de créditos en titulaciones de graduado/a. No obstante, para cada curso académico se publica un Procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES, en el que se concretan las instrucciones en cuanto a criterios de aplicación, plazos y procedimientos.

Se extracta el contenido más relevante de dicha normativa:

- 2.4. El reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de máster oficiales deberá respetar las siguientes reglas:
- Serán competencias reconocibles por materias, módulos y complementos formativos del programa de los estudios de máster cualquier estudio universitario, perfil académico o profesional coincidentes con las competencias y conocimientos que se impartan en el máster así determinado mediante la correspondiente resolución rectoral, de conformidad con los órganos académicos de estos estudios.
- Los módulos, materias y complementos de formación reconocidos por resolución rectoral se consideran superados a todos los efectos y figurarán en el expediente del alumnado.
- Sólo se podrán reconocer estudios correspondientes a los segundos ciclos de enseñanzas conducentes a las titulaciones de Licenciado, Ingeniero y Arquitecto.
- Artículo 3.- Unidad de reconocimiento

La unidad de reconocimiento será el crédito, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

Artículo 4.-Sistema de reconocimiento

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en los artículos 2.3.a), 2.3.b) y 2.4) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece en el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el/la alumno/a tienen acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada Centro/Titulación podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le puedan ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, de ser el caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la Universidad de Vigo o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de los estudios extranjeros.

La Universidad de Vigo dará adecuada difusión de estos convenios.

4.4.- Al alumno/a se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de procedencia del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previos al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

- Artículo 8.-Reconocimiento de otros estudios o actividades profesionales

Conforme a los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fija la Universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

El número de créditos que podrá ser reconocido a partir de experiencia profesional o laboral y de estudios universitarios no oficiales, no superará el 15% del total de los créditos que constituyan el plan de estudios, con las excepciones que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, modificado por el real Decreto 861/2010, para el reconocimiento de títulos propios. Este reconocimiento no incorporará cualificación por lo que no computará a efectos de baremación del expediente.

Según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010 no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Trabajo de aula
Seminarios y mesas redondas
Tutorización individual y grupal
Actividad de módulo
Actividades en laboratorios informáticos
Visionado y análisis de materiales audiovisuales
Salidas de campo
Análisis de materiales
Estudio de casos y simulaciones
Prácticas presenciales en la institución o servicio
Realización de actividades tuteladas
Orientación académica del trabajo fin de máster
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral
Clases prácticas
Debates guiados
Trabajos tutelados
Salidas de campo
Resolución de problemas
Estudio de casos
Análisis de situaciones
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Valoración de los trabajos tutelados
Valoración de las actividades de aula
Asistencia a la actividad de módulo
Exposición de trabajos
Pruebas prácticas y resolución de problemas
Otras actividades
Realización de salidas de campo
Confección de portafolios
Informe de seguimiento de la tutora o tutor académico del Practicum
Memoria del Practicum valorada por la tutora o tutor académico
Informe de las actividades realizadas en el Practicum por la tutora o tutor externo
Seguimiento del proceso de elaboración del TFM
Evaluación de la memoria del trabajo de fin de máster
Presentación oral del trabajo de fin de máster
5.5 NIVEL 1: Interculturalismo y educación
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Interculturalismo en entornos socio-educativos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y evaluar los diferentes modelos de gestión de la diversidad lingüística y cultural. - Llevar a cabo actividades de planificación y evaluación de iniciativas interculturales, empleando metodologías que favorezcan el trabajo colaborador entre alumnado, profesionales y con asociaciones de inmigrantes. - Analizar y emitir juicios críticos sobre prácticas educativas innovadoras relacionadas con la normalización de la convivencia en el ámbito local. - Identificar los servicios socio-comunitarios locales y las actividades profesionales que se ofrecen a inmigrantes individual o colectivamente. - Promover o colaborar con movimientos, asociaciones y entidades de educación en el ocio y tiempo libre, que estimulen la presencia y la participación de la infancia y juventud de inmigrantes y retornados, en un contexto de co-participación y diálogo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El derecho a la diferencia. Implicaciones socioeducativas del interculturalismo. 2. La perspectiva intercultural desde las diversas realidades geográficas. 3. Aspectos psicosociales de las comunidades con diversidad social y cultural. 4. La gestión del plurilingüismo en Galicia como desafío histórico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas		
CG5 - Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referido al apoyo de los colectivos y sectores sociales discriminados y menos favorecidos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.		
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad		
CT4 - Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		

CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE7 - Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad.		
CE8 - Planificar y organizar trabajos tutelados, siendo capaz de buscar y analizar información procedente de diferentes fuentes, obtener y analizar datos y elaborar con corrección un informe relacionado con alguno de los módulos del máster.		
CE9 - Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad.		
CE12 - Ser capaz de emitir una valoración crítica sobre programas, materiales y prácticas educativas y socio-educativas relacionadas con la diversidad		
CE13 - Promover una actitud positiva hacia las ideas y las prácticas educativas innovadoras relacionadas con la diversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	7	22
Visionado y análisis de materiales audiovisuales	2	14
Trabajo de aula	11	5
Seminarios y mesas redondas	6	5
Tutorización individual y grupal	4	2,3
Actividad de módulo	4	11
Actividad de módulo	4	11
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	78,5	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Debates guiados		
Clases prácticas		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de las actividades de aula	40.0	60.0
Valoración de los trabajos tutelados	30.0	50.0
Exposición de trabajos	10.0	20.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
NIVEL 2: Interculturalismo en contextos escolares		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y comparar los diferentes modelos de relación entre culturas, desde la segregación al interculturalismo. - Analizar y valorar diferentes planes de acogidas patrocinados por comunidades autónomas. - Analizar diferentes modelos de inmersión lingüística en el ámbito escolar. - Llevar a cabo actividades de planificación y evaluación de iniciativas interculturales, empleando metodologías que favorezcan el trabajo colaborador entre alumnado y profesionales y asociaciones de inmigrantes. - Conocer las características básicas de la competencia plurilingüe y su relación con la competencia intercultural. - Analizar y emitir juicios críticos sobre prácticas educativas innovadoras relacionadas con el interculturalismo en las aulas. <p>- Utilizar recursos de internet para la localización de materiales interculturales y multilingüísticos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interculturalismo e institución escolar 2. Programas de inmersión lingüística. 2. Internet como vehículo y fuente de recursos interculturales: 3. Plurilingüismo e interculturalidad 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas		
CG5 - Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referido al apoyo de los colectivos y sectores sociales discriminados y menos favorecidos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.		
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad		
CT4 - Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE5 - Elaborar materiales específicos para trabajar con la diversidad, valorando, en la medida de las posibilidades, su aplicación en la práctica.		
CE6 - Conocer la legislación básica referida a la diversidad en los contextos educativos y socio-educativos, analizando su implicación en el ejercicio profesional.		
CE8 - Planificar y organizar trabajos tutelados, siendo capaz de buscar y analizar información procedente de diferentes fuentes, obtener y analizar datos y elaborar con corrección un informe relacionado con alguno de los módulos del máster.		
CE12 - Ser capaz de emitir una valoración crítica sobre programas, materiales y prácticas educativas y socio-educativas relacionadas con la diversidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	6	17
Trabajo de aula	7	21
Actividades en laboratorios informáticos	7	8
Estudio de casos y simulaciones	6	11
Tutorización individual y grupal	4	8
Actividad de módulo	4	8
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	78,5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Clases prácticas		
Debates guiados		
Análisis de situaciones		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de las actividades de aula	20.0	40.0
Pruebas prácticas y resolución de problemas	20.0	40.0
Valoración de los trabajos tutelados	30.0	40.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de la/s lengua/s de la sociedad de acogida		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<p>Ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. -Detectar diferentes problemáticas comunicativas de los colectivos de inmigrantes. - Aplicar la legislación escolar vigente en el diseño de programas de inmersión lingüística. - Analizar y saber aplicar recursos educativos para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas para inmigrantes. -Elaborar materiales específicos para trabajar con la diversidad, valorando, en la medida de las posibilidades, su aplicación en la práctica. <p>-Utilizar la fonología, fonética y ortografía del español y del gallego en la enseñanza de estas lenguas de acogida en el colectivo de inmigrantes</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Competencias comunicativas del colectivo de inmigrantes, especialmente del alumnado escolarizado. 2. La enseñanza y el aprendizaje del español para inmigrantes. 3. La enseñanza y el aprendizaje del gallego para inmigrantes. 4. Materiales y recursos didácticos para la enseñanza de la/s lengua/s de acogida.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.</p> <p>CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad</p> <p>CT4 - Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas.</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.</p> <p>CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras</p> <p>CE7 - Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad.</p> <p>CE10 - Relacionar los contenidos del máster con la experiencia personal y con situaciones educativas reales, mediante la utilización de narraciones autobiográficas</p> <p>CE12 - Ser capaz de emitir una valoración crítica sobre programas, materiales y prácticas educativas y socio-educativas relacionadas con la diversidad</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	13	33
Trabajo de aula	7	21
Realización de actividades tuteladas	6	11
Tutorización individual y grupal	4	11
Actividad de módulo	4	10
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	78,5	4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajos tutelados		
Clases prácticas		
Debates guiados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de las actividades de aula	30.0	60.0

Valoración de los trabajos tutelados	30.0	60.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Desarrollo comunitario y compensación de las desigualdades		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollo comunitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Que el alumnado sea capaz de:		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los conceptos teóricos fundamentales relacionados con la materia Apreciar, respetar y valorar la diversidad social creciente en nuestro entorno inmediato Potenciar actitudes reflexivas sobre las relaciones existentes entre la actuación de los profesionales de la acción social, las políticas sociales y las instituciones donde se desarrolla su trabajo Adquirir conocimientos sobre las diversas estructuras que conforman el medio social: comunidad, colectivo y grupo. Manejar métodos y técnicas de intervención colectiva en la acción con grupos y comunidades. Diseñar y aplicar programas y estrategias de intervención sobre la realidad social. Conocer la realidad gallega en el fenómeno de la exclusión y la desprotección social. Conocer y analizar las políticas sociales gallegas frente a la desigualdad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> La intervención colectiva. Los planes comunitarios. Una experiencia de desarrollo comunitario en nuestro entorno. Colectivos en situación de desprotección: la situación de la infancia desprotegida en Galicia. Probeza y exclusión social en Galicia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas		

CG5 - Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referido al apoyo de los colectivos y sectores sociales discriminados y menos favorecidos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad		
CT5 - Favorecer el trabajo cooperativo, asumiendo responsabilidades y aceptando la disparidad de opiniones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE6 - Conocer la legislación básica referida a la diversidad en los contextos educativos y socio-educativos, analizando su implicación en el ejercicio profesional.		
CE7 - Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad.		
CE9 - Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	5	21
Trabajo de aula	8	35
Estudio de casos y simulaciones	4	10
Seminarios y mesas redondas	5	10
Salidas de campo	4	10
Tutorización individual y grupal	4	10
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	78,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Clases prácticas		
Debates guiados		
Salidas de campo		
Análisis de situaciones		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de las actividades de aula	20.0	40.0
Pruebas prácticas y resolución de problemas	20.0	30.0
Valoración de los trabajos tutelados	30.0	40.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	20.0
NIVEL 2: Compensación de las desigualdades en la educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Delimitar el ámbito de actuación de la educación compensatoria y los recursos comunitarios disponibles a tal efecto. -Analizar situaciones de desventaja sociocultural de determinadas minorías - Planificar condiciones de educación compensatoria y educación preventiva a partir de planes, programas, proyectos y casos expuestos. -Relacionar los contenidos del máster asimilados en la materia con la experiencia personal y con situaciones educativas reales. <p>-Diseñar estrategias de aprendizaje cooperativo en grupo como instrumento para reducir estereotipos, prejuicios y como medio para compensar desigualdades sociales que existan en el ámbito educativo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-La educación compensatoria: marco legal y contextualización y experiencias. -Condiciones de la educación compensatoria en la minoría gitana. Educación preventiva. -La categorización social y reducción de estereotipos y prejuicios en el ámbito de la educación compensatoria. Técnicas.</p> <p>-El aprendizaje cooperativo en grupo como herramienta de intervención en la compensación de desigualdades en la educación. Métodos de intervención.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación teórica de carácter multidisciplinar y comprender los fundamentos teóricos-prácticos relacionados con los ámbitos de diversidad, con énfasis en las necesidades educativas especiales, interculturalismo, compensación de desigualdades, sexo/género y educación de personas adultas		
CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas		
CG5 - Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referido al apoyo de los colectivos y sectores sociales discriminados y menos favorecidos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad		
CT5 - Favorecer el trabajo cooperativo, asumiendo responsabilidades y aceptando la disparidad de opiniones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE5 - Elaborar materiales específicos para trabajar con la diversidad, valorando, en la medida de las posibilidades, su aplicación en la práctica.		
CE6 - Conocer la legislación básica referida a la diversidad en los contextos educativos y socio-educativos, analizando su implicación en el ejercicio profesional.		
CE7 - Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad.		
CE10 - Relacionar los contenidos del máster con la experiencia personal y con situaciones educativas reales, mediante la utilización de narraciones autobiográficas		
CE13 - Promover una actitud positiva hacia las ideas y las prácticas educativas innovadoras relacionadas con la diversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	6	18
Trabajo de aula	10	47
Estudio de casos y simulaciones	4	12
Realización de actividades tuteladas	4	12
Actividad de módulo	4	4
Tutorización individual y grupal	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Debates guiados		
Trabajos tutelados		
Estudio de casos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de las actividades de aula	20.0	40.0
Pruebas prácticas y resolución de problemas	20.0	40.0
Valoración de los trabajos tutelados	20.0	40.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Procesos formativos en personas adultas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Calidad de vida para las personas mayores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Ser capaz de:		

- Valorar las posibilidades de la educación no formal en la atención a las personas mayores.
 - Analizar los tipos de actividad física para mayores existentes y estudiar las relaciones con su aprendizaje.
 - Aprender las técnicas de desarrollo de actividades de intervención en el envejecimiento normal e en la presencia de patologías geriátricas.
 - Identificar los recursos de ocio para las personas mayores
- Analizar datos, informes e recursos que definen las necesidades y demandas de las personas mayores

5.5.1.3 CONTENIDOS

Proceso de envejecimiento y calidad de vida.
Mitos y estereotipos sociodemográficos en la vejez.
Los programas de actividad física para mayores.
Intervención y atención en los síndromes geriátricos.
Ámbitos de intervención sociosanitaria geriátrica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2 - Conocer y analizar las situaciones reales de diversidad que se pueden ver reflejadas en los contextos educativos, tanto formales como no formales, empleando procesos sistemáticos de indagación

CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas

CG5 - Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referido al apoyo de los colectivos y sectores sociales discriminados y menos favorecidos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.

CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad

CT4 - Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas.

CT5 - Favorecer el trabajo cooperativo, asumiendo responsabilidades y aceptando la disparidad de opiniones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.

CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras

CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador

CE7 - Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad.

CE8 - Planificar y organizar trabajos tutelados, siendo capaz de buscar y analizar información procedente de diferentes fuentes, obtener y analizar datos y elaborar con corrección un informe relacionado con alguno de los módulos del máster.

CE9 - Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad.

CE12 - Ser capaz de emitir una valoración crítica sobre programas, materiales y prácticas educativas y socio-educativas relacionadas con la diversidad

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	8	24
Trabajo de aula	9	8
Seminarios y mesas redondas	3	17
Salidas de campo	6	17
Tutorización individual y grupal	4	12
Actividad de módulo	4	12
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	76,5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajos tutelados		
Salidas de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de los trabajos tutelados	20.0	40.0
Valoración de las actividades de aula	30.0	50.0
Realización de salidas de campo	15.0	30.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
NIVEL 2: Educación de adultos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender los componentes clave y la singularidad del proceso formativo con personas adultas. - Identificar los elementos del diseño de programas de educación formal y no formal para personas adultas. - Analizar los perfiles profesionales actuales y emergentes relacionados con la educación de adultos. - Identificar los servicios socio-comunitarios y sus actividades profesionales que puedan servir de apoyo a la institución escolar en lo relativo a la educación de adultos. - Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la intervención profesional con las personas mayores, evitando actitudes paternalistas y prejuicios. <p>- Analizar y valorar las propuestas curriculares de la administración y/u otras alternativas con apertura y flexibilidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación teórica al envejecimiento - Características de la formación de adultos - Programas de formación reglada y no reglada para adultos en el entorno no universitario. - Los programas universitarios para mayores. <p>- El aprendizaje a lo largo de la vida.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Conocer y analizar las situaciones reales de diversidad que se pueden ver reflejadas en los contextos educativos, tanto formales como no formales, empleando procesos sistemáticos de indagación		
CG3 - Establecer contacto directo con experiencias innovadoras relacionadas con la diversidad, valorando su interés y las posibilidades de ser transferidas a otros contextos profesionales semejantes, así como de ser aplicables a situaciones novedosas y emergentes		
CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Utilizar las nuevas tecnologías en diferentes contextos: formativos, de investigación, de aplicación profesional, para difundir y compartir ideas, etc.		
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad		
CT4 - Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas.		
CT5 - Favorecer el trabajo cooperativo, asumiendo responsabilidades y aceptando la disparidad de opiniones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE7 - Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad.		
CE9 - Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad.		
CE12 - Ser capaz de emitir una valoración crítica sobre programas, materiales y prácticas educativas y socio-educativas relacionadas con la diversidad		
CE13 - Promover una actitud positiva hacia las ideas y las prácticas educativas innovadoras relacionadas con la diversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	6	18
Trabajo de aula	7	20
Seminarios y mesas redondas	4	11
Actividades en laboratorios informáticos	5	11
Salidas de campo	4	14
Tutorización individual y grupal	4	10
Actividad de módulo	4	10
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	76,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajos tutelados		
Salidas de campo		
Debates guiados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de los trabajos tutelados	20.0	35.0

Valoración de las actividades de aula	20.0	40.0
Realización de salidas de campo	15.0	35.0
Asistencia a la actividad de módulo	15.0	30.0
Otras actividades	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Género y educación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: De la injusticia de la desigualdad a la riqueza de la diferencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visualizar y poder cuestionar el sexismo y el androcentrismo imperante en nuestra cultura. - Reconocer la alteridad mediante el respeto a la diversidad y a las culturas no hegemónicas. - Aplicar los conocimientos y métodos científicos adquiridos en la materia para la comprensión de otras disciplinas de su currículo y en el ejercicio de su actividad profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La categoría de género: del feminismo a la teoría Queer. La construcción de la identidad sexo/género: estereotipos de género y sexismo. Perspectiva transcultural del género</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG1 - Adquirir una formación teórica de carácter multidisciplinar y comprender los fundamentos teóricos-prácticos relacionados con los ámbitos de diversidad, con énfasis en las necesidades educativas especiales, interculturalismo, compensación de desigualdades, sexo/género y educación de personas adultas		
CG2 - Conocer y analizar las situaciones reales de diversidad que se pueden ver reflejadas en los contextos educativos, tanto formales como no formales, empleando procesos sistemáticos de indagación		
CG3 - Establecer contacto directo con experiencias innovadoras relacionadas con la diversidad, valorando su interés y las posibilidades de ser transferidas a otros contextos profesionales semejantes, así como de ser aplicables a situaciones novedosas y emergentes		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.		
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad		
CT5 - Favorecer el trabajo cooperativo, asumiendo responsabilidades y aceptando la disparidad de opiniones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE9 - Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad.		
CE10 - Relacionar los contenidos del máster con la experiencia personal y con situaciones educativas reales, mediante la utilización de narraciones autobiográficas		
CE11 - Conocer y aplicar procesos de toma de decisiones relacionadas con el tratamiento de la diversidad. Ser capaz de discernir las ideas en las que se fundamentan esas decisiones, anticipando también sus efectos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	10	30
Trabajo de aula	6	8
Análisis de materiales	4	8
Seminarios y mesas redondas	6	12
Tutorización individual y grupal	4	18
Actividad de módulo	4	12
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	78,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Debates guiados		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de las actividades de aula	30.0	60.0
Valoración de los trabajos tutelados	20.0	50.0
Confección de portafolios	20.0	30.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
NIVEL 2: Género y educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4,5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <p>Describir los momentos claves del proceso de incorporación de las mujeres al sistema educativo. Emitir una valoración crítica sobre los modelos educativos diferenciados de las mujeres. Evaluar programas educativos-deportivos y habilidades para utilizar procedimientos de evaluación que mejoren el aprendizaje desde la perspectiva de género. Manejar estrategias de asesoramiento en materia de género para el profesorado, las familias, la sociedad y las organizaciones.</p> <p>Identificar modelos, técnicas, recursos e instrumentos para la intervención orientadora y educativa con perspectiva de género.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Educación y escolarización de la mujer desde la perspectiva histórica. Orientación académica, profesional y laboral con perspectiva de género.</p> <p>La diversidad en la práctica deportiva en función del género. Estrategias y programas de intervención en el ámbito escolar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación teórica de carácter multidisciplinar y comprender los fundamentos teóricos-prácticos relacionados con los ámbitos de diversidad, con énfasis en las necesidades educativas especiales, interculturalismo, compensación de desigualdades, sexo/género y educación de personas adultas		
CG2 - Conocer y analizar las situaciones reales de diversidad que se pueden ver reflejadas en los contextos educativos, tanto formales como no formales, empleando procesos sistemáticos de indagación		
CG3 - Establecer contacto directo con experiencias innovadoras relacionadas con la diversidad, valorando su interés y las posibilidades de ser transferidas a otros contextos profesionales semejantes, así como de ser aplicables a situaciones novedosas y emergentes		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Utilizar las nuevas tecnologías en diferentes contextos: formativos, de investigación, de aplicación profesional, para difundir y compartir ideas, etc.		
CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.		
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE9 - Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad.		
CE10 - Relacionar los contenidos del máster con la experiencia personal y con situaciones educativas reales, mediante la utilización de narraciones autobiográficas		
CE11 - Conocer y aplicar procesos de toma de decisiones relacionadas con el tratamiento de la diversidad. Ser capaz de discernir las ideas en las que se fundamentan esas decisiones, anticipando también sus efectos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	35
Trabajo de aula	8	10
Estudio de casos y simulaciones	3	8
Análisis de materiales	3	8
Tutorización individual y grupal	4	14
Actividad de módulo	4	12
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	78,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Debates guiados		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de los trabajos tutelados	30.0	40.0
Valoración de las actividades de aula	30.0	50.0
Confección de portafolios	10.0	30.0
Pruebas prácticas y resolución de problemas	0.0	10.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Necesidades educativas especiales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Calidad de vida de las personas con discapacidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de: Diseñar e implementar un programa de intervención para la reducción de estereotipos frente a la discapacidad. Diseñar un programa de concienciación social a favor del deporte de las personas con discapacidad. Adaptar juegos y deportes en función de la discapacidad. Evaluar la accesibilidad de las instalaciones para las personas de movilidad reducida</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de vida y discapacidad: una perspectiva psico-social. - Identidad social y discapacidad. - Estereotipos como componentes de los prejuicios. - El deporte como factor de calidad de vida de las personas con discapacidad. - Aproximación conceptual al deporte adaptado. <p>- Actividades terapéuticas con animales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir una formación teórica de carácter multidisciplinar y comprender los fundamentos teóricos-prácticos relacionados con los ámbitos de diversidad, con énfasis en las necesidades educativas especiales, interculturalismo, compensación de desigualdades, sexo/género y educación de personas adultas		
CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas		
CG5 - Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referido al apoyo de los colectivos y sectores sociales discriminados y menos favorecidos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.		
CT4 - Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas.		
CT5 - Favorecer el trabajo cooperativo, asumiendo responsabilidades y aceptando la disparidad de opiniones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE7 - Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad.		
CE9 - Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad.		
CE12 - Ser capaz de emitir una valoración crítica sobre programas, materiales y prácticas educativas y socio-educativas relacionadas con la diversidad		
CE13 - Promover una actitud positiva hacia las ideas y las prácticas educativas innovadoras relacionadas con la diversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	6	18
Trabajo de aula	9	20
Salidas de campo	5	14
Tutorización individual y grupal	4	10
Seminarios y mesas redondas	6	18
Actividad de módulo	4	10
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	78,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Resolución de problemas		
Trabajos tutelados		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de los trabajos tutelados	30.0	50.0
Confección de portafolios	10.0	30.0
Realización de salidas de campo	10.0	30.0
Valoración de las actividades de aula	20.0	40.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
NIVEL 2: Medidas de atención a la diversidad para personas con altas capacidades		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y analizar la normativa legal en lo relativo a las altas capacidades. Emplear los recursos técnicos y pedagógicos que contribuyan a la comprensión, detección, el diagnóstico de las personas con altas capacidades. Aplicar test para evaluar la inteligencia, motivación, en alumnos con altas capacidades . Identificar, seleccionar y aplicar, o diseñar, los recursos pedagógicos necesarios para determinar a las necesidades específicas de apoyo educativo de los estudiantes de altas capacidades y facilitar una respuesta coherente con las demandas educativas que plantean. Valorar diferentes decisiones que pueden o deben tomarse ante alumnos de elevado rendimiento intelectual o deportivo Identificar las implicaciones de la práctica deportiva competitiva en el desarrollo social, psicológico y educativo de los deportistas, así como, los diferentes procedimientos y técnicas hacia evaluación psico-social del deportista de alto nivel. Asesorar a padres, entrenadores, directivos o educadores a cara descubierta a preservar el adecuado desarrollo psico-educativo del chico deportista. Analizar los diversos programas de apoyo al deportista existentes en las diversas instituciones sociales y educativas. <p>Ser sensibles:</p> <p>A las necesidades de apoyo específico que requieren los niños y niñas con altas capacidades.</p> <p>A la práctica deportiva de alto rendimiento como una fuente de diversidad en el ámbito social y educativo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> El alumnado con altas capacidades. La identificación de los estudiantes altamente capacitados. Respuestas educativas orientadas al alumnado con altas capacidades. Los y las deportistas de alto rendimiento. Necesidades de apoyo psicológico y educativo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CG2 - Conocer y analizar las situaciones reales de diversidad que se pueden ver reflejadas en los contextos educativos, tanto formales como no formales, empleando procesos sistemáticos de indagación		
CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas		
CG5 - Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referido al apoyo de los colectivos y sectores sociales discriminados y menos favorecidos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.		
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad		
CT4 - Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE4 - Realizar estudios sistemáticos, sobre todo los que impliquen avances de prácticas educativas, siendo capaz de difundirlos con claridad a diverso tipos de audiencias.		
CE5 - Elaborar materiales específicos para trabajar con la diversidad, valorando, en la medida de las posibilidades, su aplicación en la práctica.		
CE6 - Conocer la legislación básica referida a la diversidad en los contextos educativos y socio-educativos, analizando su implicación en el ejercicio profesional.		
CE7 - Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad.		
CE9 - Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad.		
CE13 - Promover una actitud positiva hacia las ideas y las prácticas educativas innovadoras relacionadas con la diversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	7	21
Trabajo de aula	10	12
Estudio de casos y simulaciones	3	8
Análisis de materiales	3	8
Seminarios y mesas redondas	3	8
Tutorización individual y grupal	4	12
Actividad de módulo	4	12
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	78,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Trabajos tutelados		
Debates guiados		
Análisis de situaciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Confección de portafolios	20.0	40.0

Valoración de las actividades de aula	30.0	50.0
Valoración de los trabajos tutelados	20.0	40.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
NIVEL 2: Medidas de atención a la diversidad para alumnas/os con necesidades educativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar conceptualmente la atención a la diversidad desde la legislación educativa, estableciendo las categorías de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE) - Clasificar las medidas curriculares y organizativas en el ámbito escolar más ajustadas a los ANEAE - Arbitrar medidas educativas en la atención a la diversidad - Emplear recursos tecnológicos en el ámbito de las necesidades educativas - Realizar procesos de diagnóstico a los ANEAE - Diseñar y aplicar procesos de intervención educativa en ANEAE - Elaborar materiales específicos para trabajar con los ANEAE - Realizar el seguimiento de la implementación de los programas iniciados en los ANEAE <p>- Establecer los mecanismos de evaluación del proceso educativo implementado y canalizar propuestas de mejora</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.Evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo 2.Intervención psicoeducativa en estudiantes con déficit de atención 3.Intervención psicoeducativa en estudiantes con trastornos del espectro autista</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Conocer y analizar las situaciones reales de diversidad que se pueden ver reflejadas en los contextos educativos, tanto formales como no formales, empleando procesos sistemáticos de indagación		
CG4 - Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.		
CT3 - Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad		
CT5 - Favorecer el trabajo cooperativo, asumiendo responsabilidades y aceptando la disparidad de opiniones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE5 - Elaborar materiales específicos para trabajar con la diversidad, valorando, en la medida de las posibilidades, su aplicación en la práctica.		
CE6 - Conocer la legislación básica referida a la diversidad en los contextos educativos y socio-educativos, analizando su implicación en el ejercicio profesional.		
CE11 - Conocer y aplicar procesos de toma de decisiones relacionadas con el tratamiento de la diversidad. Ser capaz de discernir las ideas en las que se fundamentan esas decisiones, anticipando también sus efectos.		
CE13 - Promover una actitud positiva hacia las ideas y las prácticas educativas innovadoras relacionadas con la diversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	7	19
Trabajo de aula	9	21
Estudio de casos y simulaciones	6	18
Visionado y análisis de materiales audiovisuales	4	10
Tutorización individual y grupal	4	10
Actividad de módulo	4	10
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	78,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Estudio de casos		
Trabajos tutelados		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de los trabajos tutelados	20.0	40.0
Valoración de las actividades de aula	30.0	50.0
Confección de portafolios	20.0	40.0
Asistencia a la actividad de módulo	10.0	10.0
Otras actividades	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Materias obligatorias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <p>Describir y analizar la estructura y finalidades de los servicios o instituciones en los que se realicen las prácticas, con especial énfasis en lo relativo a la diversidad. Desarrollar actividades de observación sistemática de las actuaciones de los profesionales. Colaborar con los profesionales de la institución o servicio en lo que consideren pertinente. Diseñar y, si es posible, poner en práctica alguna propuesta de intervención específica de inclusión y normalización de la diversidad.</p> <p>Elaborar una memoria que refleje los aprendizajes más importantes adquiridos en el practicum, siguiendo la estructura recomendada por el tutor o tutora del máster.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-Contextualización de las prácticas: descripción de la institución o servicio -Perfiles profesionales y a su relación con la atención a la diversidad -Las prácticas externas como instrumento de desarrollo de profesionales en formación y nobeles</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG3 - Establecer contacto directo con experiencias innovadoras relacionadas con la diversidad, valorando su interés y las posibilidades de ser transferidas a otros contextos profesionales semejantes, así como de ser aplicables a situaciones novedosas y emergentes		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Utilizar las nuevas tecnologías en diferentes contextos: formativos, de investigación, de aplicación profesional, para difundir y compartir ideas, etc.		
CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.		
CT5 - Favorecer el trabajo cooperativo, asumiendo responsabilidades y aceptando la disparidad de opiniones		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE3 - Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador		
CE5 - Elaborar materiales específicos para trabajar con la diversidad, valorando, en la medida de las posibilidades, su aplicación en la práctica.		

CE6 - Conocer la legislación básica referida a la diversidad en los contextos educativos y socio-educativos, analizando su implicación en el ejercicio profesional.		
CE8 - Planificar y organizar trabajos tutelados, siendo capaz de buscar y analizar información procedente de diferentes fuentes, obtener y analizar datos y elaborar con corrección un informe relacionado con alguno de los módulos del máster.		
CE13 - Promover una actitud positiva hacia las ideas y las prácticas educativas innovadoras relacionadas con la diversidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorización individual y grupal	30	20
Prácticas presenciales en la institución o servicio	120	80
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de seguimiento de la tutora o tutor académico del Practicum	10.0	20.0
Memoria del Practicum valorada por la tutora o tutor académico	30.0	40.0
Informe de las actividades realizadas en el Practicum por la tutora o tutor externo	50.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de:</p> <p>Elaborar un trabajo académico siguiendo la estructura recomendada, en relación con el tipo de TFM (estudio de caso, evaluación de programas, perfil de usuarios, diseño de programas, etc.).</p> <p>Buscar y analizar información procedente de diferentes fuentes.</p> <p>Obtener y analizar datos y elaborar con corrección un informe.</p> <p>Relacionar los resultados del informe con la temática del título.</p> <p>Ser capaz de defender oralmente el trabajo fin de máster con claridad y organización.</p> <p>Utilizar adecuadamente recursos informáticos, tanto en la elaboración escrita del informe, como en su defensa oral.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Contenidos relacionados con alguno de los módulos del máster		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Adquirir una formación teórica de carácter multidisciplinar y comprender los fundamentos teóricos-prácticos relacionados con los ámbitos de diversidad, con énfasis en las necesidades educativas especiales, interculturalismo, compensación de desigualdades, sexo/género y educación de personas adultas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Utilizar las nuevas tecnologías en diferentes contextos: formativos, de investigación, de aplicación profesional, para difundir y compartir ideas, etc.		
CT2 - Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios.		
CT4 - Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito.		
CE2 - Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras		
CE4 - Realizar estudios sistemáticos, sobre todo los que impliquen avances de prácticas educativas, siendo capaz de difundirlos con claridad a diverso tipos de audiencias.		
CE8 - Planificar y organizar trabajos tutelados, siendo capaz de buscar y analizar información procedente de diferentes fuentes, obtener y analizar datos y elaborar con corrección un informe relacionado con alguno de los módulos del máster.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorización individual y grupal	40	13
Trabajo autónomo y realización de actividades tuteladas	260	87
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento del proceso de elaboración del TFM	10.0	20.0
Evaluación de la memoria del trabajo de fin de máster	40.0	60.0
Presentación oral del trabajo de fin de máster	10.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Vigo	Catedrático de Universidad	33.0	100.0	0.0
Universidad de Vigo	Catedrático de Escuela Universitaria	33.0	100.0	0.0
Universidad de Vigo	Profesor Titular de Universidad	56.0	100.0	0.0
Universidad de Vigo	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1.0	0.0	0.0
Universidad de Vigo	Profesor Contratado Doctor	1.0	100.0	0.0
Universidad de Vigo	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	1.0	33.0	0.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	85

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver anexos, apartado 8.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Vigo no tiene establecido ningún procedimiento general, más allá de lo que cada titulación determina en sus propios procesos de evaluación de enseñanzas, para la valoración del progreso y los resultados de los estudiantes.

El Máster analizará el progreso y los resultados de los estudiantes través de las siguientes vías:

- Desarrollo un trabajo fin de Máster: La realización del TFM será utilizado como la herramienta de la Titulación con el objeto de evaluar de forma global el aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollo de procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Título: El SGIC habilita una serie de procedimientos destinados a verificar y garantizar que el proceso de enseñanza/aprendizaje se lleva a cabo de acuerdo a los objetivos marcados, tal y como se describe en el siguiente apartado de la presente memoria. Entre ellos:
 - Procedimientos clave: PC07 Evaluación de los Aprendizajes y PC12 Análisis y medición de los resultados académicos
 - Procedimiento de Medición: PM01 Medición, análisis y mejora
 - El tiempo medio para la contratación profesional

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/?q=node/100
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

La comisión académica valorará cada curso académico si procede o no la adaptación de materias previamente cursadas por los estudiantes, elaborando, en su caso, una tabla de adaptaciones que será difundida en el período de preinscripción

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32386455V	Mercedes	Suárez	Pazos
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación Campus Lagoas - Marcosende	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.tce@uvigo.es	986813442	986813818	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
35243708A	Margarita	Estévez	Toranzo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Vicerrectoría de Organización Académica, Prof. Y Titulaciones Campus Lagoas - Marcosende	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.tce@uvigo.es	986813442	986813818	Vicerrectora de Organización Académica, Profesorado y Titulaciones

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
35243708A	Margarita	Estévez	Toranzo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Vicerrectoría de Organización Académica, Prof. Y Titulaciones Campus Lagoas - Marcosende	36310	Pontevedra	Vigo
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.tce@uvigo.es	986813442	986813818	Vicerrectora de Organización Académica, Profesorado y Titulaciones

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 2_Justificación.pdf

HASH SHA1 : w4d1H/ut33516EwkfchNBYFNeO8=

Código CSV : 80405403983151510595084

2_Justificación.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4_Acceso y admisión.pdf

HASH SHA1 : GXS4xQ/It4e5mAo4IQVezQ2QTkM=

Código CSV : 102832861477892899108935

4_Acceso y admisión.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5_Planificación de la enseñanza.pdf

HASH SHA1 : N4T7plVRa757Ps1Jao5uYdsTYnE=

Código CSV : 102832877927916840245106

5_Planificación de la enseñanza.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6_Personal académico.pdf

HASH SHA1 : TNr+JUD7FFVBtcBZ5GEi+lQwdJM=

Código CSV : 102832882026031809322538

6_Personal académico.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6_2_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 1oghWy4QC1PhctuE1mX929FgAm0=

Código CSV : 102832891188108860988009

6_2_Otros recursos humanos.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7_Recursos, materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : 0GUTMads1EalA4TA4gPmyMWBdXE=

Código CSV : 102832906267405490573485

7_Recursos, materiales y servicios.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8_Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : 7OmlZ5gCZn0ucV1FdqXA5DqZy8k=

Código CSV : 80405513843616542720835

8_Resultados previstos.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10_Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : IH39EY1q1jKx0v59AIKQ8S4Ddb8=

Código CSV : 80405529795821582153368

10_Calendario de implantación.pdf

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : delg_comp_vicorg.pdf

HASH SHA1 : nAdoCnHx2cuP2bJtIPNM1NIWWSY=

Código CSV : 80405549700329479063061

delg_comp_vicorg.pdf

